



C I R C U L A R CSJATC20-102

Fecha: 12 de mayo de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES, FISCALES, PROCURADORES, DEFENSORES PÚBLICOS, LITIGANTES, PRACTICANTES PROGRAMA DE DERECHO**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *“Invitación CUARTA CONFERENCIA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO Y PRINCIPIO DE CULPABILIDAD EN LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS.”*

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", invita a participar a la cuarta conferencia del ciclo de capacitaciones en Derecho Disciplinario, que desarrollará los siguientes temas:

- TEORIA DEL BIEN JURÍDICO Y DERECHO DISCIPLINARIO**
- LA CULPABILIDAD EN EL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO**

La actividad académica está dirigida a servidores judiciales, fiscales, Procuradores, defensores públicos, litigantes, etc.

Fecha: Jueves 14 de mayo de 2020

Hora: 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

Medio de Transmisión:

TEAMS de Microsoft Office 365 en el enlace web: <https://bit.ly/35Jp0mv>

Inscripciones:

Los servidores judiciales y demás interesados deben registrarse previamente al inicio de la actividad académica en el siguiente link:

https://registroacademico.ramajudicial.gov.co/front/login.jsf?prm1=1857&prm2=oferta_disc antes.jsf

Si ya se encuentra registrado(a) en el sistema, en el usuario debe digitar las siglas CC y el número de identificación, p. ej.: CC12345678

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4

Circular No. 2

Consulte Instructivo de Registro e Inscripción en el siguiente link:

https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/guia_ejrlb_actividad_academica2074_0.pdf

Para el registro de asistencia, una vez iniciada la transmisión on-line, deberá diligenciar los **formularios de asistencia y evaluación** a través de los **códigos QR**, disponibles al finalizar la actividad académica. Previamente, deberá instalar un lector de códigos QR en su dispositivo móvil a través de Play Store (Android) o App Store (iPhone) y seguir instrucciones en pantalla.

Soporte Técnico:

Para soporte técnico relacionado con las inscripciones, escribir a los siguientes correos electrónicos:

kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co; fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co y rmolano@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,



OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/lmc

ala N° 17

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico, Colombia](#)